ANEXO IV
Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 93/2011
"PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR DE LA DINAC"
CODIGO N° CD 45 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil once, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas de la CD Nº 45 **"PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR DE LA DINAC"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Christian Flores - Coordinador de la UOC
- Lic. Jorge Pérez Salinas. - Jefe Int. Dpto. Compras Directas.

Las empresas que presentaron sus ofertas fueron:

- **OFFICE COMPU S.A.**
- **ITE S.A.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes, se verifica que **OFFICE COMPU S.A. e ITE S.A.** cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica

Analizadas las ofertas presentadas y según Memo N° 103/2011 de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, se verifica lo siguiente:

- La empresa **OFFICE COMPU S.A** cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la Nota de Invitación.
- La empresa **ITE S.A.**, no presenta Certificación de Representación otorgada por la IBM, como se solicita en la nota de invitación. Por lo tanto su oferta queda desestimada.

c) Análisis y Evaluación Económica

Analizadas las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que la segunda mejor oferta corresponde a la empresa **OFFICE COMPU S.A.** por un monto total de **Gs. 29.700.000 (Guaraníes Veintinueve Millones Setecientos Mil) IVA incluido**.

Teniendo en cuanta los meses restantes del presente ejercicio, se reduce la cantidad de meses, de 02 meses a 01 mes.

Así mismo, considerando que el presente llamado es de carácter Plurianual, la adjudicación será de la siguiente manera:

- **Ejercicio 2011:** mes de diciembre, **Gs. 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil) IVA incluido**.
- **Ejercicio 2012:** mes de enero de 2012, **Gs. 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil) IVA incluido**, sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El cuadro comparativo de precios forma parte del presente Acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de las ofertas presentadas y teniendo en cuenta que se realizó una prorroga de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 01 de la Resolución Nº 805/2009 de Contrataciones Publicas, que establece, **"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes deberán prorrogar las fechas de entrega y aperturas de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres, no se contare con el numero mínimo de oferentes la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 que menciona, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

Por lo expuesto, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **OFFICE COMPU S.A.** por un monto total de **Gs. 19.800.000 (Guaraníes Diecinueve Millones Ochocientos Mil) IVA incluido**, por ser la segunda mejor oferta y que cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la Nota de Invitación; correspondiendo al ejercicio 2011 la suma de **Gs. 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil) IVA incluido** por el mes de diciembre de 2011; y al ejercicio 2012 la suma de **Gs. 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil) IVA incluido** por el mes de enero de 2012, sujeto a disponibilidad presupuestaria.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando las personas mas arriba mencionadas en dos originales.

Lic. Christian Flores
Coordinador UOC
DINAC

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 147/2011, del llamado a Contratación Directa con Código Nº 45 del Programa Anual de Contrataciones, **"PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR DE LA DINAC" ID Nº 218.881** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la empresa **OFFICE COMPU S.A.** por un monto total de **Gs. 19.800.000 (Guaraníes Diecinueve Millones Ochocientos Mil) IVA incluido**, por ser la segunda mejor oferta y que cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la Nota de Invitación; correspondiendo al ejercicio 2011 la suma de **Gs. 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil) IVA incluido** por el mes de diciembre de 2011; y al ejercicio 2012 la suma de **Gs. 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil) IVA incluido** por el mes de enero de 2012, sujeto a disponibilidad presupuestaria.

ABOG. NICANOR CESPEDES CESPEDES.
Presidente.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/2011 "PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR DE LA DINAC"

REQUISITOS LEGALES Y DOMUNETACIÓN BÁSICA

N°	DOCUMENTACIÓN BÁSICA	OFFICE COMPU S.A.	ITE S.A.
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente completado y suscripto por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
2	Especificaciones técnicas, debidamente llenado y suscripto por el oferente.	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Fotocopia simple del RUC	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	CUMPLE	CUMPLE
8	Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
9	Original de la Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás Leyes Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

CD Nº 45/2011
PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR DE LA DINAC

EMPRESA ADJUDICADA: OFFICE COMPU S.A.

ITEM Nº	DESCRIPCION	CANT.	MARCA	PROCEDEN	UNID.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR DE LA DINAC	2	OFFICE COMPU	PARAGUAY	MESES	9.900.000	19.800.000
						TOTAL IVA INCLUÍDO	**19.800.000**

OBSERVACIÓN: Teniendo en cuenta que el presente llamado es de carácter Plurianual, la adjudicación se realiza de la

Corresponde al Ejercicio 2011: (diciembre)	1	mes	9.900.000	9.900.000
Corresponde al Ejercicio 2012: (enero) sujeto a disponibilidad	1	mes	9.900.000	9.900.000
			TOTAL	**19.800.000**

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DPTO. COMPRAS DINAC

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.